

Lima, 05 de enero de 2023

OFICIO S/N° -2022-2023/METC-CR

SEÑOR

JOSÉ CEVASCO PIEDRA

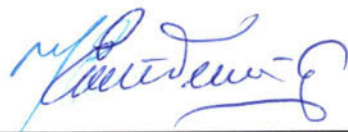
Oficial Mayor del Congreso de la República.

Presente. -

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo se sirva considerar la emisión de mi **ASISTENCIA y REGISTRAR MI VOTACION a FAVOR DEL PROYECTO DE LEY 1299 LEY QUE PROMUEVE EL DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS PERSONAS QUE PADECEN ENFERMEDADES RARAS O HUÉRFANAS**, en el pleno de hoy jueves 05 de enero del 2023

Agradeciendo su gentil atención, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,



MARIA ELIZABETH TAIPE CORONADO
Congresista de la República



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Lima, 06 de enero del 2023

OFICIO N°011-2023-JDEV/CR

1038513

SEÑOR:

JOSE FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Presente. –

ASUNTO: LICENCIA

De mi especial consideración.

Tengo bien dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y a su vez solicitar se sirva considerar mi asistencia y el sentido de mi votación a favor del **“TEXTO SUSTITUTORIO DE LOS PROYECTOS DE LEY 1299, 1668, 2589 Y 3112, QUE PROPONE MODIFICAR LA LEY 29698, LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y PREFERENTE ATENCIÓN EL TRATAMIENTO DE LAS PERSONAS QUE PADECEN ENFERMEDADES RARAS O HUÉRFANAS”**, en la Sesión del Pleno del Congreso realizado el día 05 de enero a horas 09:27 pm, al haber presentado problemas con mi equipo móvil lo que impidió poder marcar asistencia y votar a favor.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA VARGAS Jhaec
Darwin FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/01/2023 14:23:56-0500

JHAEC DARWIN ESPINOZA VARGAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la Republica del Perú"

Lima, 05 de enero 2023

CARTA Nº 091-2021-2022/CMRV/CR

Señor
José Francisco Cevalco Piedra
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente.-

Asunto: Consignación de asistencia y Voto.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente; asimismo, solicitarle consignar mi **ASISTENCIA y VOTO** en la Sesión de pleno de Congreso de la República del día jueves 05 de enero del 2023 de la siguiente manera:

A FAVOR DE LOS PROYECTOS DE LEY 1299/2021-CR, 1668/2021-CR, 2589/2021-CR Y 3112/2022-CR, QUE PROPONEN LA LEY QUE MODIFICA LA LEY 29698, LEY QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL Y PREFERENTE ATENCION EL TRATAMIENTO DE PERSONAS QUE PADECEN ENFERMEDADES RARAS O HUERFANAS.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,



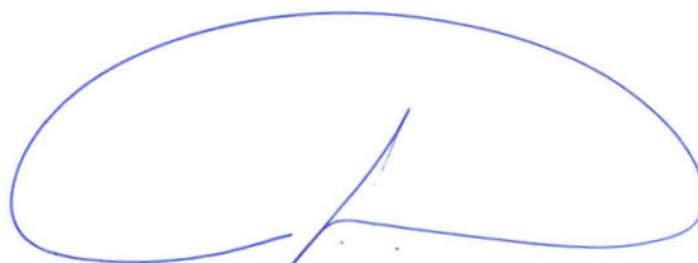
Firmado digitalmente por:
REVILLA VILLANUEVA CESAR
MANUEL FIR 44275599 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/01/2023 22:16:33-0500

César Manuel Revilla Villanueva-Congresista de la República
Jr. Azángaro N° 468 – Piso 10 – Oficina 1008
Teléfono 51-1-3117777

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 5 de enero de 2023

Se acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Presupuesto respecto al Proyecto de Ley 1299/2021-CR y la ampliación de agenda.-----



.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 5 de enero de 2023

En sesión de la fecha, la congresista Julón Irigoín, presidenta de la Comisión de Salud, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen de los proyectos de ley 1299/2021-CR, 1668/2021-CR, 2589/2021-CR y 3112/2022-CR, el que se puso a debate.-----

En el curso del debate, siendo las 21:16 horas, la presidenta de la Comisión de Salud presentó un nuevo texto sustitutorio de los proyectos de ley 1299/2021-CR, 1668/2021-CR, 2589/2021-CR y 3112/2022-CR, el que se aprobó en primera votación por 110 votos a favor, 1 voto en contra y ninguna abstención.-----

Se exoneró de segunda votación por 104 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstenciones, incluidos los votos orales.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión.-----



.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA